

NOTA INFORMATIVA 30 - 04 - 2007

LOS VECINOS DEL NUDO SUR VEN UN “PRECEDENTE” EN LA IMPUTACIÓN DE LOS TRES CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO POR CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

La Asociación de Vecinos Nudo Sur pide la asunción de responsabilidades por parte de los miembros del gobierno municipal de sus actuaciones en contra de la salud y recuerda que mantiene una denuncia por las mismas causas en el juzgado nº 50 de Madrid.

Los vecinos ven esperanzados la decisión del Juzgado nº 45 de imputar a los responsables municipales por contaminación atmosférica y acústica. En agosto de 2005, vecinos del Nudo Sur interpusieron por las mismas causas una denuncia a los responsables municipales por delitos contra la salud pública y el medio ambiente. Esa denuncia, todavía en diligencias previas, tuvo un primer pronunciamiento favorable del Fiscal de Medio Ambiente del TSJ de Madrid (abril de 2006).

En dicha denuncia se planteaba:

- el aumento de la contaminación atmosférica por la instalación del pozo de ventilación del by-pass sur en el parque Tierno Galván y los túneles de la conexión M-40/Embajadores (todo ello en una zona residencial considerada como la más contaminada de Madrid).
- el aumento de la contaminación acústica por dichas actuaciones y el desvío de autocares de la Estación Sur a través de la Avenida del Planetario en una zona que en 2001 los propios técnicos municipales habían recomendado declarar “Zona de Actuación Acústica”, por los altos niveles de ruido que ya soportaba.

Los vecinos creen intolerables las declaraciones de las responsables de Urbanismo y Medio Ambiente sobre su falta de competencias para resolver los problemas que su actuación ha creado. De la misma forma, exige que el alcalde deje de esconderse en inauguraciones para dar la cara ante los afectados, a los que se ha negado a recibir y contestar durante más de dos años. Además la AV Nudo Sur recuerda los incumplimientos ya demostrados en materia de legislación medioambiental (como lo demuestran los informes de la Comisión Europea y Parlamento Europeo) y en materia de seguridad (como demuestran los últimos incidentes en los túneles de la M-30)

La Asociación Nudo Sur espera que, si no se adoptan las medidas necesarias para paliar los efectos negativos de estas obras, la justicia actúe con contundencia antes de que las consecuencias sean irreparables para los vecinos afectados.